

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 739

EL FERROL: Sabado 1.º de Junio de 1889

ECONOMIAS EN MARINA

La ilustrada *Revista de administración de Marina* continúa en el último cuaderno que llega á nuestras manos el análisis comparativo entre los gastos de los ministerios civiles y el de Marina, de cuyo asunto y tomando los datos en tan estudiosocolega, hemos dado á conocer parte en uno de nuestros números de LA MONARQUÍA.

Al Ministerio de Hacienda y al de Gobernación se refirió el último estudio de la *Revista* que hemos aprovechado; hoy le toca el turno á los de Fomento, Estado y Gracia y Justicia.

Desde el ejercicio de 1869-70 que es el que el colega toma como punto de partida para sus comparaciones con el actual, ¿cuantos empleados creen nuestros lectores que aumentó la administración central del Ministerio de Fomento?... pues nada más que 93, y contando 97 empleados en aquella fecha, hoy tiene 188 que significan un mayor costo de 274.750 pesetas.

El personal de porteros ofrece resultados análogos. Costaba 34.250 pesetas en 1869-70 y hoy esa cifra se aumentó á 73.000, de modo que cuesta hoy á Fomento el abrir la puerta de casa 38.750 pesetas más que antes.

Solo los gastos del material son los que sufrieron reducción en este Centro ascendiendo á 12.500 pesetas menos en 1888-89, que en 1869-70, pues en aquel ejercicio se fijaron en 120.500 y en solo 108.000 en el último.

En resumen; la *Administración central del Ministerio de Fomento* cuesta 805.250 pesetas y todo el personal de un *acorazado de primera clase* armado no cuesta más que 502.817, contando como cuenta con 34 jefes; oficiales y Guardias-Marinas y excediendo de 500 hombres el personal de cuerpos subalternos, tropa y marinería de la Nación.

¿Precisamos hacer comentarios? Pues bien: si de Fomento pasamos á *Estado* observamos aumentados 14 empleados de época á época, cuyos haberes significan un aumento de 83.000 pesetas. El personal de porteros costaba en 1869 pesetas 21.500 y hoy cuesta 36.500. No sabemos que mil diablos tendrán esas puertas de ministerios civiles que tanto cuesta guardar. Si tuviésemos la curiosidad de sumar todos los porteros que llevamos citados se reuniría un escuadrón de lujo. Y de tanto lujo; pues el Cielo con ser el Cielo no tiene más que uno solo que es San Pedro.

En este Ministerio, nos cuenta la *Revista* con una inocencia que verdaderamente conmueve que con un personal de 59 entre jefes, oficiales y auxiliares hay 25 porteros, es decir un portero por casi cada dos empleados.

¡Chistósísimo! En el material aumentó este servicio 7.500 pesetas, de modo que el costo en globo de la *Administración central* del servicio de *Relaciones exteriores* aumentó 105.100 pesetas costando hoy 443.100, mientras el personal de una *fragata de segunda clase escuela de Guardias-marinas* armada no cuesta más que 344.817 pesetas anuales costando de 64 jefes, oficiales y guardias-marinas y no bajando de 300 hombres el resto de su dotación.

Vamos ahora á la *Administración central* del Ministerio de Gracia y Justicia ó mejor dicho á los servicios de *Secretaría, Archivo, Cancillería y Dirección de los Registros*. Aquí no aumentaron más que 72 empleados con 220.250 pesetas que representan sus sueldos.

Y aquí dicen nuestros lectores de seguro: ¡gracias á Dios que no aumentaron los porteros!.. La *Revista* no nos cuenta si aumentaron ó no aumentaron—la verdad en su lugar—pero nos dice que cuestan 13.750 pesetas más que en 1869... ¡habrán hecho las puertas de más difícil manejo para justificar esa alza!..

El material de *Secretaría y Archivo* aumentó también 20.500 pesetas, resultando, pues, que el costo de esos servicios de Gracia y Justicia que importaban 423.500 pesetas cuesta hoy 678.000, más que el personal de la *Gerona* que sube á 360.130 y más que el de la *Asturias* que representa una cifra de 319.837 y tanto como los dos buques-junios, contando la dotación de la *Gerona* 33 jefes, oficiales y guardias-marinas y 500

hombres y la de la *Asturias* de 30 jefes y oficiales, 109 aspirantes y 130 hombres.

La *Revista* que nos ofrece estos números deliciosísimos termina su estadística oportuna, *faussant la sainte intouché* como quien no rompe un plato y manifestando que su objeto no es censurar, ni deducir consecuencias.

¡Bravo compañero!... No saque V. consecuencias; pero siga V. ofreciéndonos el hierro templado al rojo que aquí le daremos los martillazos.

Asuntos del día

La *Revista de Administración de Marina* nos dedica frases galantísimas en su último número.

Desde el puesto humilde que nos corresponde en la prensa del litoral, agradecemos al inteligente colega el elogio de que nos hace objeto, y reconocemos gustosos que si un día pudimos servirle de acicate, hoy, en cambio marchamos con gran placer á retaguardia de su ilustración reconocida y de su amor á la Marina nunca puesto en duda.

Desde Madrid

Madrid 30 de Mayo 1889

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Usando términos taurinos, como corresponde á la calidad del asunto, debo comenzar esta carta diciéndole que la brega de la conjura ha resultado deslucida. Quiso ir derecho al bulto, pero á última hora salió por pies. Apareció voluntariosa, brava, boyante. Después, hizose recelosa. Sospeché que Sagasta podía darle muerte con unos cuantos pases cambiados, y acudió al engaño.

Sagasta oficiaba de matador de cartel, y para el caso de que la lidia se prolongase demasiado, como ahora no se usan ni la media luna ni los perros de presa, contaba con un puntillero de nota... ¿Quién? Martínez Campos. Ahora véase la brega que empleó don Práxedes.—Escribió á D. Arsenio una atenta carta—¡como suya!—Diciéndole que señalase hora para conferenciar con él. La conferencia no se verificó, y de aquí el porqué algunos, casi todos los periódicos salieron diciendo anoche que Martínez Campos había reusado conferenciar con el jefe del Gobierno. Pero yo que estoy en el secreto—como Posada Herrera cuando visitó el Vaticano,—puedo y debo y quiero contar lo que ha ocurrido, para mortificación de conjurados, que no saben por donde se andan desde que han querido hacer pinitos de independencia desoyendo los consejos de personas más peritas que ellas en política y sus achaques.

Efectivamente, la carta de Sagasta existe. Lo que es inexacto es que D. Arsenio haya contestado en los términos que se supone. Antes al contrario la carta del héroe de Sanuto no puede ser más halagüeña de lo que es para el jefe del Gobierno. Decía en ella poco más ó menos y creo que esto que voy á decir se aproxima bastante al texto auténtico de la epístola:

«Creo que debemos evitar la conferencia para evitar los comentarios. Supongo cual es el objeto para que V. me cita, y ahí va mi opinión. Entiendo que debe continuar la cuarta legislatura y solo en caso extremo cerrarla para abrir la quinta.—Combato la conjura y estoy ahora, como siempre, al lado del Gobierno, aceptando y reconociendo como única la jefatura de V.»

Dicho se está que á una carta escrita en términos tan satisfactorios como esos había de contestar Sagasta con otra cariñosísima excusando la conferencia, por innecesaria, y agradeciendo su opinión.

Esto es lo que ha pasado. Y como de la certeza de lo que digo estoy bien seguro, pues mis noticias son de fidedigno origen—¡cómo que me las ha facilitado persona que conoce las cartas de referencia!—de ahí el que afirmo que Sagasta, desarrollando un juego que no es á cartas vistas, sino á cartas confidenciales, ha dado la puntilla á la conjura.

Este es el asunto de más interés del día, y eso para mí que, repito, estoy en el secreto.

Los círculos políticos están desiertos. ¿Y cómo no? Hay corrida de toros en Madrid y además corrida de toros en Aranjuez, donde, á mayor abundamiento, corren hoy las celebradas fuentes. La gente de dinero se decide á gastarlo en giras y toritos. Y los que no tienen un real tampoco acuden al salón de conferencias, porque saben que en el no hay quien dé un céntimo.

Esta noche habrá Consejo. Contra lo que algunos suponen, afirmo que no habrá crisis. Los fusionistas son de lo más consecuentes que se conoce en la conservación de las carteras.

De V. affmo.—El corresponsal.

Desde Paris

LA TORRE EIFFEL

El maravilloso monumento del Campo de Marte que se eleva soberbio para inmortalizar el nombre del atrevido ingeniero que concibió tan gigantesco pensamiento, empieza á ser considerado por los hombres de ciencia, más como medio para acometer la resolución de trascendentes problemas científicos, que como soberbio monumento que proclama ante el mundo los triunfos del genio.

La torre Eiffel es, en efecto, un magnífico observatorio meteorológico; el mejor; sin duda, de cuantos existen en el mundo, y quizá de cuantos existan en muchos siglos.

Los barómetros, los termómetros, los anemómetros colocados en los diferentes pisos, en condiciones que den los elementos meteorológicos no modificados, podrán ser comparados sin error por medio de registros eléctricos que puedan fijarlos en una misma estación.

Los datos necesarios para el estudio de las corrientes de aire, pueden ser sometidos á un estudio sistemático, gracias á la elevación de este magnífico observatorio.

En la quinta plataforma se ejecutarán proyecciones luminosas, con el auxilio de dos aparatos del sistema Mangio, de una energía de cien amperes cada uno. Estos proyectores independientes el uno del otro, podrán accionar sobre puntos elegidos á voluntad, ya en el horizonte, ya en las cercanías de la torre, estando cada uno provisto de un manipulador Morse, semejante á los empleados en telegrafía militar.

Contemplados en aquella inmensa altura los efectos luminosos serán curiosísimos y muy instructivos, presentándose á experiencias de fotografía y fotometría.

Los objetos, iluminados de un modo oblicuo, causarán sorpresas muy instructivas, por la falta de costumbre de observar estas proyecciones demostrando quizá el poco fundamento de las teorías que algunos astrónomos fantaseadores improvisan á propósito de la constitución de los planetas cercanos á la tierra.

En la rotonda se colocará un faro eléctrico de 100 amperes. La parte giratoria estará provista de lentes azules, rojos y blancos, que son los colores del pabellón francés, visible en tiempo sereno desde aquella altura hasta una distancia prodigiosa de kilómetros. En cambio en la Exposición no será visible. ¡Tal es la altura inmensa de la torre! Los colores patrióticos de este faro permitirán determinar las leyes de la refracción atmosférica con una perfección que ha tiempo reclama la astronomía moderna.

Una de las propiedades más interesantes de la torre, es la de ser para sí misma el mejor de los pararrayos, de tal modo, que nada tiene que temer de las más desencadenadas tormentas.

A este propósito, no ha dejado la prensa de incurrir en algunos errores. Algún periódico ha llegado á suponer que el proyectado pararrayos que coronará la torre será motivo de interesantes estudios, permitiendo medir y hasta utilizar en parte los grandes efluvios eléctricos de la atmósfera. Esto es un grave error, hijo, sin duda, del concepto equivocado que algunos tienen del pararrayos.

El vástago en la cima de la torre Eiffel, sobre ser inútil cuanto al establecimiento del equilibrio entre las dos electricidades, resultará un obstáculo para el estudio de las manifestaciones de electricidad atmosférica y su utilización en cualquier sentido.

Está reconocido que los pararrayos anulan de un modo más ó menos completo todas las manifestaciones de la electricidad atmosférica en sus cercanías, y por esto, y solo por esto, se les da el nombre de *pararrayos*.

Para poder recoger las manifestaciones eléctricas, es indispensable que los instrumentos de medición, sea el que fuere el principio en que se basen, dominen de un modo absoluto á todos los objetos que le rodeen. El colocar, pues, estos aparatos al pie del vástago que ha de hacer ilusorias estas manifestaciones, nos parece una aberración incomprensible.

Sin pararrayos y sin el asta que hoy sustenta al pabellón francés, pronto se manifestarían señales de una electrificación considerable. Como las nu-

bes tempestuosas se aproximarían progresiva y sensiblemente durante un tiempo bastante largo, podrían ser determinadas las leyes de su acción á distancia, y muchos problemas importantes hallarían solución.

M. Fonvielle ha practicado ya algunas observaciones muy importantes con el electrómetro de Trouvé.

Mientras el aparato permaneció en el interior de la torre, no acusó alteración alguna; pero cuando fué puesto en el exterior se manifestaron señales de tensión energética, aunque en aquel instante no hubiera en el espacio sino ligeros vapores. La carga fué muy rápida, aunque progresiva, y las hojas de oro descargaron sobre las esferas colocadas á su nivel.

Para concluir estos apuntes, diremos que el gobierno francés, comprendiendo toda la influencia que el inmenso edificio puede ejercer en el estudio de diversas ramas de la ciencia, y la necesidad de que se conserve en el mejor estado posible, sustrayéndolo á la acción del oxígeno y de la humedad por medio de inspecciones rigurosas y del entretenimiento sistemático que sus diferentes partes exigen, ha declarado que la torre Eiffel pertenece al estado, á cuyo cargo estarán en lo sucesivo su custodia y conservación.

Entre comas

ENVIDIA

Encerrado en su dorada prisión, Cantor era un colorín que alegraba á su dueña con sus cantos.

Carmen le quería mucho y mimándole cuidaba de su comida, sin que nunca se le olvidara. Cantor la veía llegar y abuecando sus alitas de colores y entreabriendo el pico, pretendía sacarlo por entre los alambres, como si quisiera saludar á su bienhechora.

Cantor, aunque preso, era feliz con las caricias de su carcelera, y muchos hombres hubieran envidiado aquellas dulces expansiones y vehementísimos arrebatos con que pagaba sus trinos quien lo tenía para curar sus tristezas oyéndole lamentar amores en armónicos conciertos.

Apenas la joven abandonaba el lecho, en donde acaso soñó fantásticas quimeras, aun destocada y rodeada su blanca frente por la ondulante orla de sus dorados cabellos, que semeñaban móviles líneas de juguetonas luces, acercándose á donde Cantor había entonado el himno de bendición al día, introducía en la jaula sus rosados dedos, y pasando por debajo de ellos el colorín, esponjaba sus matizadas plumas, y así permanecía hasta que dejándole de nuevo, volvía despues del pedazo de bizcocho, rico desayuno de Cantor, que lo picoteaba y poco á poco lo deshacía en migajas.

Aun no habían encendido el corazón de Carmen los insaciables anhelos del amor, ni habían turbado la paz del pensamiento con irrealizables deseos ni con tiránicos celos, y sin otro cariño que el de sus padres y sin otro afán que el de velar compasiva por el regalo de su Cantor, miraba tranquila deslizarse los días y las horas, sin que sorprendiera jamás en su memoria otros recuerdos que los de su infancia, encantados y fosforícos globos, que, al surgir en su joven imaginación, llenábanle de tiernísimo gozo, igual al que siente la golondrina volviendo á encontrar el nido que abandonara cuando emigró en busca del calor y de la vida que le niegan nuestros climas, con sus vientos huracanados y sus heladas crueles.

¿Qué más podía apetecer Cantor? Su dueña le quería con delirio; y aquellas sonrisas tentadoras en las que el pudor se escapaba atropellado por el contento, y que serían, en ocasión de galanteos, el premio codiciado de un amante, eran solo para él, sin que nadie se las robara, al brotar de sus lábios, libres y espontáneas como las alitas de la fuente, el aroma del jardín, el humo de incienso y la mística plegaria de las almas piadosas.

¿Quién cómo él era testigo de los arranques y transportes del inocente y natural arrobamiento de Carmen? ¿Quién sentía el crujir de los mal retenidos besos, que en tropel saltaban cuando al lanzar él sus gorjeos armoniosos su dueña se los enviaba con las puntas de los dedos? El sólo, porque eran para él.

Verdad es que el Cantor, por un instinto especial, procuraba tener contenta á Carmen, y aún digérase que conocía cuando había de ensayar sus trinos, no siendo nunca indiscreto, ni cansado, ni alborotando la casa con arpegios intempestivos, atisbando con sus ojillos redondos y como si quisiera conocer el efecto de sus melodías por las líneas y contradicciones del semblante.

Mas, ¿quién pudo ser feliz cuánto duró su vida? Un día, al despertar Cantor vió con sorpresa otra jaula como la suya y otro pájaro igual que le miraba fijamente. Entonces se puso muy triste, quiso cantar y no acertaba, lleno de pena, al mirar á su enemigo, que, imitándole en todo, alesteaba cuando él y cuando él saltaba de una cañita en otra.

Carmen se levantó y corrió á saludar á Cantor, que ya la esperaba como para interrogarla sobre aquel extraño encuentro. Inútilmente metió los dedos por los huecos de los alambres. Cantor permaneció quieto y no se acercó á ella como

siempre, ni picó el bizcocho que después le llevó, y mudo y acongojado, no se atrevía a dejar su puesto, temeroso de que el otro le burlase remendando sus movimientos.

Grande fué el disgusto de Carmen cuando presumió que Cantor estaba malo, á juzgar por la inexplicable mudanza que en él observaba y que no sabía á que causa obedecería, como no fuese á aquella.

Largo rato estuvo cavilosa, y cuando se convenció de la inutilidad de sus caricias, contó el suceso á sus padres, los cuales se reían, mientras Carmen, temblorosa, les decía medio llorando la ocurrencia.

Pasaron dos días y Cantor seguía triste y mudo sin que los prolijos cuidados pudieran sacarle del silencio en que estaba. Muchas veces, Carmen, que lo venía observando con ansiedad, le enviaba besos como en otras veces; pero Cantor, torciendo sus ojos á donde estaba el otro colorín y viendo que también á aquel se los mandaba, se enojaba más.

Y la verdad es que Cantor tenía razón: él no podía esperar de su dueña tamaño desprecio. ¿Cuándo habría pensado que llegara un día en que otro pájaro compartiera con él los mimos que siempre fueron suyos? Y, sin embargo, llegó ese día, y era indudable que un nuevo favorito le hacía guerra, robándole su envidiable suerte.

Entretanto, el tiempo iba pasando, y Cantor, devorado por los celos y la envidia, perdía rápidamente sus escasas fuerzas. ¡Cuántas agonías pasó y cuántas amarguras hubo de sufrir en aquel estado!

Por fin, una mañana, cuando Carmen salió para enterarse de como estaba, lo encontró muerto, con la cabeza encajada entre dos de los alambres de la jaula, y cual si sus últimas ansias hubieran sido el afán de devorar á quien le asesinaba. Carmen lloró entonces y todo lo comprendió: el espejo que cierta noche cuando Cantor dormía pusieron frente á la jaula, fue la causa de su muerte, porque, copiándole exactamente, le hizo creer en la presencia de otro pájaro como él.

La envidia habíale matado.

RICARDO LODARES GIRON.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado á prestar servicios en el departamento el alférez de navío don Antonio Polanco.

—Se ha dispuesto que el capitán de navío y comandante nombrado para el crucero *Alfonso XII* continúe en el departamento del Ferrol á las órdenes del Excmo. Capitán general.

—El alférez de navío don Miguel Llano pasa á continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

—Hecha renuncia por el ingeniero jefe don Manuel Rodríguez del tiempo que le falta á la licencia que le fué concedida se dispuso pase á Barcelona á relevar en su destino al de igual clase, don Francisco Erro y Zugasti á quien se ordena que se traslade al Ferrol á continuar allí sus servicios.

DEL DEPARTAMENTO

Contramaestres.—Empezaron á hacer uso de licencia, por enfermos, los terceros Manuel Dozal Rodríguez y Pedro Varela Doporto.

—Se remitió al depósito del arsenal, para su entrega al interesado, la cédula de cruz del mérito naval, á favor del segundo Francisco Baldomir Pérez.

Maquinistas.—Se ha concedido gracia especial nuevamente al segundo José Naya Gomez para prestar exámen de primero de segunda.

Condestables.—Empezó á disfrutar licencia, por enfermo, el tercero Manuel García Borja.

—Solicitó cambio de número en el turno de Ultramar, con el de su misma clase, Pedro García Eiras, el tercero del cañonero *Tajo* Marcelino Bello Tojo.

Escribientes.—Del Ministerio se pide nota del sueldo que disfrutaba el primero don Manuel Miranda para conocer el fundamento del derecho de pensión que solicita, su viuda, doña María Antonia Carballo.

Prácticos de Costa.—Ha sido propuesto el desembarco del que prestaba servicios en el cañonero *Segura* don José Ventura Gonzalez.

Infantería de Marina.—Se han recibido en Mayoría los siguientes nombramientos:

De sargento primero, á favor de don Justo Perez Otero.

De segundos para don Santiago Dopico y don Pascual Aranda.

De cabos primeros para Ramón Rosales Sanchez, Angel Perez Galvez, Antonio Pastor Lopez, Antonio Guach, Andrés Torres, Manuel Quintano, Antonio García, Celedonio Cayón y José Alonso.

Dicen de San Fernando que se han recibido en aquel arsenal 75 toneladas de hierro con destino á la construcción del crucero de 7.000 cuya grada ya se halla lista.

No se confirma que durante la travesía hayan ocurrido defunciones en el vapor correo *San Ignacio de Loyola* cuya llegada á Barcelona anunciamos.

Dicho buque salió incomunicado para el lazareto de Mahón á cumplir 10 días de cuarentena, impuesta á causa de haber salido de Manila el 27 de Abril, ó sea dos días después de haberse declarado allí oficialmente el cólera.

Ha fundeado en Matanzas (Cuba) el cañonero de la Marina de guerra nacional *Almendares*, al mando del teniente de navío D. Victoriano Lopez Doriga, llevando á su borda la comisión nom-

brada por el gobierno general para el estudio del plan general de la defensa de las costas de aquella isla, compuesta del coronel de Estado Mayor, señor Galbis, del comandante de ingenieros, señor Artola, y del comandante de artillería, D. Vicente Sanchiz.

En Portigat ha varado, por irse á pique, la balandra francesa *Francois*, con cargamento de bocoyes de vino. No hay que lamentar desgracias personales.

Desde 1.º de Julio quedará disminuida en un tercio de navío la dotación del acorazado *Pelayo*.

Ha verificado nuevas pruebas de marcha el cañonero *Ulloa*, resultando con un andar de 14 millas por hora.

El 2 de Mayo, en conmemoración de las glorias nacionales que la fecha evoca, se ha comenzado á levantar el hospital-asilo español de Montevideo, en el que tendrán asistencia gratuita los marineros españoles.

La fragata-crucero *Navarra* entrará en dique en la Carraca para limpiar sus fondos.

Está á punto de ser desarmada la fragata *Numanca*.

El 29 salió de Singapore el vapor correo *Isla de Mindanao*.

Del interior

Para su inserción nos remitió ayer tarde, el señor Alcalde, después de hecha la tirada del número del día, la siguiente copia de los telegramas cruzados entre dicha autoridad y el mayordomo mayor de palacio, con motivo de la súplica de indulto en favor del reo Cayetano Lopez, á quien, como ya se habrán enterado nuestros lectores por el telegrama que ayer nos dirigió nuestro corresponsal, le fué concedida la permutación de la pena capital por la inmediata.

He aquí ahora los telegramas á que aludimos:

«Alcalde al Mayordomo Mayor de Palacio.

Ferrol, 29, Mayo.
El Ayuntamiento del Ferrol une su ruego al de los pueblos de Galicia en favor del reo condenado á muerte Cayetano Lopez, y suplican á V. E. se digne elevarlo ante S. M. impetrando de su clemencia la conmutación de dicha pena.»

«Mayordomo Mayor Palacio al Alcalde:

Aranjuez, 30, Mayo.
Dado cuenta del telegrama á S. M., esta augusta Señora me encarga lo pase á manos del Presidente Consejo de Ministros con su especial recomendación.»

«Palacio Aranjuez 31 Mayo 1889.

Mayordomo Mayor Palacio al Alcalde:
S. M. la Reina me ordena manifieste que ha tenido una gran satisfacción en poder ejercer su régla prerrogativa indultando de la pena de muerte al reo Cayetano Lopez.»

Hoy empezaron á usar las prendas reglamentarias de la estación de verano todos los cuerpos de marina del departamento y de la guarnición.

Al clararando una real disposición reciente dictada, se ha circulado á las autoridades marítimas de todo el litoral, que el número de pasajeros que deban ser conducidos en vapores de cabotaje se entenderá en la proporción de uno por cada tonelada de espacio vacío que resulte en las bodegas, lo cual se hace extensivo á los buques extranjeros que hagan viaje en las aguas jurisdiccionales de la Península.

Hoy se hizo el pago de algunas, contadismas, atenciones del departamento.

A los buques no se les entregó tampoco este mes el importe de sus consignaciones.

La crisis porque atraviesa nuestra ciudad, es ya muy acentuada y el disgusto se pronuncia demasiado.

Y con motivo...

Se ha iniciado ya la suscripción entre los vecinos de Esteiro para solemnizar la festividad de la Patrona.

Ofreciéndose la particularidad de ser éste el primer año que realizará su fiesta bajo el carácter parroquial de que ha sido revestido el templo de las Angustias, redóblanse las energías para que los festejos respondan al mayor fausto posible.

A doña Micaela, huérfana del maestro mayor de herreros de rivera don Manuel Rico, de este arsenal le ha sido concedida la pensión temporal de 307'50 pesetas anuales.

Ha llegado á Mariu el cañonero *Mac-Mahón*.

Dice *El Eco de Orense*:

«Continúa diciéndose que muy en breve se reunirán en Pontevedra las fuerzas pertenecientes al segundo batallón de Luzón que hoy guarnecen esta ciudad; otros aseguran que se trata de tener destacado un batallón de cada regimiento para que en la Coruña exista siempre un núcleo importante reunido.

De cualquiera manera es casi seguro que Orense se quedará sin guarnición porque el cuartel camina rápidamente á una total ruina.»

Dimos ayer cuenta de una desgracia ocurrida en la calle de Piña.

La suicida doña Nicolasa Bullo, de 80 años de edad, venía padeciendo hace algún tiempo violentas excitaciones nerviosas á la cabeza. Era viuda y vivía sola.

Anteanoche, después de haberse acostado fué presa de un ataque, y se deduce que la desesperación le obligó á adoptar la resolución extrema, empezando por arrojar á la calle las ropas del lecho. En seguida se arrojó ella.

En dicha calle se celebraba baile, y pudieron contemplar muchas personas el accidente desgraciado, que no pudieron evitar, no obstante las voces que en tal sentido se dieron para disuadir á la suicida de su fatal empeño.

Cuando la recogieron, aun presentaba algunas señales de vida, pero conducida á la casa de socorro, falleció allí á los pocos momentos de haber ingresado.

Dios haya tenido piedad de la infeliz.

Ha fallecido en Covelo la señorita doña Julia Martínez Gonzalez, hermana de la maestra de la escuela de niñas de aquel ayuntamiento y de nuestro querido amigo el notario de Vigo y laureado poeta don Manuel.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Se halla vacante la plaza de músico mayor de la banda de los tercios de Infantería de Marina de Cartagena.

Las oposiciones tendrán lugar en dicha ciudad el día 3 del mes de Julio.

Los que aspiren á dicha plaza deberán dirigirse en solicitud al brigadier de aquellos tercios.

EL INCENDIO DE AYER

Se inició en la bohardilla de la casa núm. 177 de la calle de Magdalena, frente la Redacción de nuestro periódico, y edificio que ocupa la escuela de Artes y Oficios, correspondiendo el departamento donde se localizó el fuego al segundo piso habitado por la familia del señor Nuñez Zuñiga.

En dicho desván, al servicio de la servidumbre de la casa, debió haberse desprendido alguna chispa de la plancha, sobre un lote de carbón vegetal, que facilitó la combustión y propagó sus efectos, hasta tomar gran cuerpo, y producir una llamarada que al trascender al tejado, puso en alarma á las personas que se apercibieron de ello.

Las primeras que se presentaron en el lugar donde estaba localizado el fuego, fueron las criadas del señor Nuñez y los profesores y alumnos de las clases de geometría, dibujo y modelado de la escuela y algunos individuos que á la sazón transitaban por la calle y se enteraron del suceso.

En los primeros instantes era imponente el incendio, encerrado en un reducido espacio, alimentándose de materias todas fáciles de combustión.

No pudiendo pretender la entrada, se trató, en aquellos momentos críticos, de sofocarlo por el tejado, utilizando cobertores y mantas empapadas en agua, cuyo líquido escaseaba, porque el pánico no permitía responder con la urgencia debida á las necesidades del momento.

Repuestos los ánimos, bien pronto se puso á disposición el pozo de la casa y las criadas de todas las contiguas provistas de *sellas*, prestaron un importantísimo servicio, desafiando las fatigas y peligros.

Un sargento, un cabo y ocho soldados de la guardia de palacio fueron las primeras fuerzas que custodiaron la casa.

Declarado el fuego á las ocho de la tarde, se anunció media hora después de haber acudido los primeros auxilios, por medio de los toques de rebato dados por las campanas de la iglesia de San Julián y capillas de Dolores, San Roque y Tercera Orden.

Desde este instante la aglomeración del público fué extraordinaria, siendo muy útiles y eficacísimos los servicios prestados para conseguir la extinción del incendio, empresa que se realizó felizmente á las nueve, sin haber tenido necesidad de hacer uso de la bomba municipal y de las tres de gran potencia del dique que fueron trasladadas al lugar del suceso, con camillas, botiquín, escalas y demás material aconsejado para estos casos.

Una sección de marinería, mandada por dos contramaestres, y otra de guardias arsenales, completaban el servicio de auxilio, provistos estos últimos de las correspondientes piquetas.

El Capitán general del departamento fué una de las primeras autoridades que se presentó.

Acudieron también el alcalde, los tenientes de alcalde, varios concejales, el brigadier de infantería de marina señor Albacete, el de artillería señor Santaló y diferentes jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada, entre ellos, el señor ayudante del gobernador militar.

El inspector de orden público con algunos agentes y el jefe de la guardia municipal con 6 números también contribuyeron á secundar las órdenes de sus superiores.

Afortunadamente todos estos auxilios fueron innecesarios, por más que su presencia prestó muy buen servicio para evitar escamoteos y abusos en esos momentos de confusión que se estableció, ayer como si hubiera sido el siniestro de los de grandes consecuencias.

Por que aunque no revisité gravedad y no pasó de un conato más ó menos imponente, es lo cierto que la excitación de ánimos condujo á soluciones extremas á los inquilinos de la casa, y á los de las contiguas, algunos de los cuales desalojaron las habitaciones de ropas y muebles, huyendo despavoridos á refugiarse en otras casas y ocasionando estas precipitaciones deterioros y pérdidas lamentables siempre.

Para ese exagerado pánico, existía el recuerdo de que hace 10 á 12 años habían ya sido reducidos á cenizas los cuatro edificios, cuando se hallaban en construcción, constituyendo entonces aquel incendio una de las catástrofes más horrosas; y hasta se ofrecía la coincidencia de que el fuego había empezado por la misma casa, objeto ayer de un nuevo peligro.

La familia del señor Nuñez, la de Villalón, la de Sanchez Barcaiztegui, la de Jofre, la de Rodri-

guez (don Constantino), la de Carre y la de Chicaarro han pasado ayer un disgusto, si con motivo, bien poco compatible con la insignificancia del suceso.

Los destrozos causados en el tejado del edificio donde se inició el incendio son muchos.

La casa se inundó de agua, tanta fué la que se facilitó para hacer desaparecer todo fatal vestigio.

Dos números de la guardia quedaron custodiando la casa hasta la madrugada. Para mayor precaución se dejó una bomba con un aljibe de agua y personal suficiente á su servicio.

A las diez quedó completamente despejada la calle del público curioso.

Bien puede decirse queayer se evitó un desgracia siniestro á la población, merced á la oportunidad con que se acudió á contener el fuego y en parte también al apacible estado de la atmósfera.

En en el último sorteo de la lotería nacional han sido premiados con 200 pesetas los números 21.241, 19.061, y 34.035; expendidos en la administración del Sr. Bellas.

Para mediados del actual será trasladada la casa flotante de baños al muelle de Curuxeirás.

Ayer y hoy nos hay faltado *La Correspondencia de España*.

Llamamos la atención del señor Administrador de correos, acerca de las frecuentes faltas de periódicos que venimos registrando en el cambio.

Ayer regresó de la Coruña nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez.

Hemos recibido la copia de una exposición que el círculo de la Unión Mercantil y la comisión, nombrada por los síndicos de los gremios de Madrid elevan á las Cortes, protestando del proyecto de reforma de la contribución industrial y de comercio presentado por el señor ministro de Hacienda.

Sentimos mucho no poder insertar tan interesante documento, por su mucha extensión, pero nos ocuparemos de él en el número inmediato.

Se ha estrenado en Madrid un juguete titulado *El hombre del cornetín*.

El estreno tuvo lugar en el teatro de «Maravillas».

Reunidos los tablageros, han acordado aplazar hasta el lunes el alza de precios que hace días traen en gestación.

LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

La *Gaceta* recibida hoy publica una real orden de Gobernación, que tiene carácter general, contestando á una consulta del gobernador de Palencia, acerca de si en los Ayuntamientos en que se han nombrado concejales interinos por tener vacante la tercera parte, faltando menos de seis meses para la renovación bienal, se debe proceder á la elección parcial ó continuar aquellos hasta que tomen posesión los que se elijan en 1.º de Diciembre próximo.

Y aunque ya telegráficamente nos dió á conocer la síntesis nuestro corresponsal en la Corte, no consideramos superfluo reproducir aquí las consideraciones que motivaron dicha R. O.

La subsecretaría de Gobernación consignó en el expediente que se instruyó para esta consulta el siguiente informe:

«La subsecretaría de ese ministerio opina que se debe contestar esta consulta en el sentido de que permanezcan en sus puestos los concejales interinos hasta que puedan tomar posesión los que en Diciembre resulten elegidos, porque la ley de 2 de este mes aplaza hasta dicha época la renovación bienal de los regidores; porque esta medida legislativa se limita á disponer que lo que se debía verificar ahora tenga efecto en Diciembre, á fin de que durante este tiempo se subsanen las faltas y omisiones atribuidas á algunos Ayuntamientos en la formación de los padrones vecinales y en las listas de electores y elegibles; pero sin alterar en otro sentido los artículos 44, 45, y 46 de la ley municipal, cuyos plazos hay que observar para todos los efectos de la misma, entendiéndose el mes de Diciembre como si fuera el de Mayo, una vez que desde esta época ha de contarse el tiempo de duración de los cargos, según el art. 6.º de la ley de 2 del corriente, y porque en la actualidad no hay listas de electores y elegibles, pues quedaron sin efecto las ultimadas en Marzo anterior.»

La sección de Gobernación del Consejo de Estado emitió informe de completo acuerdo con el de la subsecretaría de Gobernación, haciendo constar, entre otras cosas, lo siguiente, que aclara aun más el referido informe de la subsecretaría.

«Se ve, por tanto, que para todos los efectos legales hay que considerar que la renovación bienal se verifica, según el art. 44 de la ley de ayuntamientos, en la primera quincena del mes actual, pues esto es lo que se desprende, no solo del espíritu, sino del contexto de la ley de 2 del actual, que en su art. 6.º establece que los concejales que se elijan en el mes de Diciembre, en vez de desempeñar este cargo durante cuatro años completos, solo lo servirán tres y medio, porque para evitar las perturbaciones que de otro modo se seguirían, se entenderá que fueron nombrados en el presente mes y que tomaron posesión en 1.º de Julio próximo, aunque de hecho no lo verifiquen hasta 1.º de Enero del año de 1890.»

No ofrece duda, pues, que el aplazamiento de las elecciones generales, dispuesto por la mencionada ley, no se refiere solamente á la renovación bienal ordinaria, sino que es extensivo también á las elecciones extraordinarias ó parciales que, conforme al art. 46 de la ley municipal, se hubiesen de verificar hasta el mes de Diciembre; porque, aparte de que se pudiera dar el caso de

que algunos de los que ahora se eligieran tuviesen que cesar en Enero próximo, lo cual no sería ventajoso para el buen orden de la administración y molestaría á los electores, hay que tener muy en cuenta que la elección adelantaría del inconveniente que la ley de 2 de este mes quiso evitar por medio del aplazamiento de las elecciones, y que, en rigor, en la actualidad no hay listas electorales, porque la citada ley ha anulado virtualmente las que, como ultimadas, se publicaron en la primera quincena del mes anterior.»

La real orden de Gobernación, de conformidad con lo expuesto anteriormente, dispone que los concejales interinos continúen en sus puestos hasta las elecciones municipales de Diciembre próximo.

Llamamos la atención hácia el anuncio que vá en tercera plana, referente á la venta de una casa en la calle de Galiano.

SUBASTAS

Por la junta de administración y trabajos del arsenal se saca á pública subasta la contrata del suministro de la clavazón necesaria para el arreglo de la grada y tinglado del nuevo crucero de 7.000 toneladas, y obras del Alfonso XIII, bajo el precio tipo de 10.885 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la comandancia general del citado arsenal y en la comandancia de marina de la Coruña.

—Por dicha junta le fué adjudicada provisionalmente á la señora viuda de Francisco Aguilera, la contrata del suministro de diversos efectos de ordinario consumo en las atenciones de dicho establecimiento como son remos, cola, empaquetadura, fieltro, goma, escobas, esponjas y otros efectos para limpieza, que puedan necesitarse en el citado arsenal durante dos años; con la baja en los precios tipos de 35'01 pesetas por ciento.

—Por la misma junta se le adjudicó á D. Ave-lino Fernandez la subasta para el suministro de las herramientas que puedan necesitarse en este arsenal durante dos años, con la baja en los precios tipos de 23 pesetas por ciento.

ESTAFETA DE CORREOS

En la Administración de Correos de esta ciudad se hallan detenidas, durante la segunda quincena del mes de Mayo pasado por falta de dirección y franco las siguientes

Cartas

- Francisca Mar.
- Sofía Suarez.
- Manuel Bilaboa.
- Sres. Nieto Garcia y Riva.
- Manuel Gonzalez Seoane; Santander.
- Rosendo Seco.
- María Uriarte.
- Segundo Lamas.
- Francisco Gonzalez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el día de anteayer entró en el mismo el vapor español Anselmo de la matrícula de Gijón, capitán Navallega, con 21 de tripulación procedente de Bilbao y escalas conduciendo para este puerto el cargamento siguiente: 8 bultos de Cinc, y 204 chapas hierro. Terminada la descarga continuó viaje.

El vapor Palmira de la matrícula de Bilbao, capitán Rendueles, con 11 tripulantes procedente de Gijón con 200 toneladas de carbón para el arsenal, donde continúa descargando.

Se despachó el Bergantín francés Giralda su capitán Lidiabot, con 6 tripulantes para Cardiff con cargamento de pinos.

En el día de ayer entró el vapor Luchana de la matrícula de Sevilla, capitán don E. Schover, procedente de Bilbao y escalas, conduciendo para este puerto 28 toneladas de mercancías, continuando viaje con rumbo á Villagarcía.

Durante el mes de Mayo entraron en este puerto 45 buques, de estos 2 franceses, 3 ingleses y 40 españoles; de vapor 26 y 19 de vela.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 30

Nacimientos

- Camilo Alonso Vega.
- María Gonzalez Placer.

Defunciones

Ninguna.

DIA 31

Nacimientos

- Gonzalo Carballido Castro.
- Ildefonso Sierra Picado.
- Juan Coira Vilar.
- Francisco Plana Vila.

Defunciones

- Juan Vila Bouza, 50 años.
- Ricardo Barros, 5 meses.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

Peinados para calles paseos y recepción.—El fular y sus combinaciones.—Zapatos y medias.—La torre Eiffel.

Hace tiempo que no me ocupo de los peinados y voy á describir los que están más le moda. Comenzaré por un peinado bajo para calle. Después de ondular bien todo el cabello, se reúne en la nuca, se distribuye por igual en dos partes y con cada una de ellas se forman tres cocas que se colocan escalonadas y se sujetan con horquillas de concha en la parte posterior de la cabeza. Dichas cocas se ponen de abajo arriba de modo que las

puntas del cabello lleguen á la parte superior del peinado, bajando rizadas entre las cocas hasta tocar el cuello.

A las señoritas jóvenes les sienta á las mil maravillas otro modelo muy sencillo y elegante que voy á explicar. También se ondula previamente el cabello, pero se reúne en una sola trenza que parte de la nuca. Esta trenza se hace algo floja y cada uno de sus mechones termina en un tirabuzón. En la frente se forma un pequeño y gracioso tupé.

Veamos ahora el peinado predilecto para soirées y recepciones. El cabello se divide en dos mitades, con el de la parte posterior se forma una cascada de gruesos bucles, y la de adelante perfectamente rizada se coloca en la parte alta de la cabeza sobre un crepé, de modo que caigan sobre la frente lijeros ricitos y que el peinado resulte bastante elevado. Todo esto requiere mucho gusto y mucho arte. Por delante se completa el peinado colocando sobre los rizos estrellas de brillantes á discreción.

El fular que está muy de moda se combina con terciopelo y se adorna para los trajes de vestir con tul, guipure ó cintas de moaré.

El calzado apenas sufre alteraciones: los zapatos de cabritilla negra ó mordorada continúan por su comodidad y elegancia disfrutando el favor de las señoras. Para excursiones y paseos largos se llevan zapatos á la inglesa de cuero natural. Las medias son de tonos lisos, bordadas ó caladas, de seda ó de hilo de Escocia. El traje determina el color de la media; pero es lo general llevar con zapato negro media negra y con zapato mordorado media marrón.

Todas las joyas de fantasía que más boga alcanzan afectan la forma de la ya famosa torre Eiffel, que es la gran novedad en la Exposición.

ERNESTINA.

Paris 27 de Mayo de 1889,

Boletín religioso

Cultos de la Semana

DIA 2, DOMINGO.—S. Marcelino y S. Erasmo.

Parroquia de S. Julián.—Misa á las 6; parroquial, con explicación del Evangelio, á las 9; y á las 12.

Parroquia del Socorro.—Misa á las 7 y parroquial á las 9, con explicación del Evangelio.—Catequesis de niños á las 11 y de niñas á las 4.—Todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Parroquia de la Angustia.—Misa á las 6, 8 y parroquial á las 10, con explicación del Evangelio.—Catequesis de niños á las 11 y de niñas á las 3.—Via-crucis al anochecer.—Todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Parroquia castrens, V. O. T. de San Francisco.—Misa á las 8, 9, parroquial á las 10, y á las 12.—Todos los días al toque oraciones se reza la Corona Seráfica.

Capilla de San Roque.—Misa á las 7 y 11.

Capilla de Dolores.—Misa á las 7, 8 y 11.—Todos los días misa á las 11 y Corona Dolorosa al toque de oraciones.

Capilla del Carmen.—Misa á las 8, 9 y 11.—Todos los días rosario al toque de oraciones.

Capilla del Hospital de Caridad.—Misa á las 9 y 11; á las 4 de la tarde exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y reserva, terminando con la letanía y salve á la Santísima Virgen, cantadas por las Hermanas Religiosas Mercedarias de este establecimiento.

Capilla del Hospital Militar.—Misa á las 5 y á las 9.

Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.—Misa á las 6.—A las 4 de la tarde exposición de S. D. M., ejercicio, letanía y salve, terminando con reserva y bendición.—Todos los días misa á las 6, después de la cual hay el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

DIA 3, LUNES.—Sta. Paula; Sta. Clotilde, vg. y S. Isaac.

DIA 4, MARTES.—San Francisco Caracciolo fclor. y Sta. Saturnina.

DIA 5, MIERCOLES.—S. Bonifacio; S. Sancho y S. Doroteo pb. y mr.

Parroquia de San Julián.—Dá principio la novena de San Antonio de Padua.

Capilla del Carmen.—Dá principio la novena de San Antonio de Padua, la que se rezará todos los días después de la misa de 9, repitiéndose al toque de oración.

DIA 6, JUEVES.—San Norberto, arz. y cfr. y San Gonzalo.

DIA 7, VIERNES.—San Roberto y S. Jeremias.

Parroquia de San Julián.—Misa de comunión del Sagrado Corazón de Jesús, á las 7 y 11 y ejercicio al toque de oraciones, con S. D. M. de manifiesto.

Parroquia de la Angustia.—Via-crucis al toque de oraciones.

Capilla del Hospital Militar.—A las 4 y 11 de la tarde ejercicio de la Hora de los Guardias de hor al Sagrado Corazón de Jesús, con S. D. M. de manifiesto y motes alusivos cantados por las Hermanas de la Caridad con acompañamiento de armonio.

Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.—A las 4 de la tarde se expone S. D. M. durante 12 hora, rezándose el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

DIA 8, SABADO.—S. Medardo, ob. y cfr., y San Salustiano cfr.

Parroquia de la Angustia.—Se dá principio á la solemne novena de Nra. Sra. de las Angustias, patrona de la Parroquia, en la forma siguiente: Todos los días á las 9 de la mañana habrá misa solemne, después de la cual se rezará la novena; á las 8 de la tarde se volverá á rezar después del Rosario, cantándose con orquesta la letanía, salve y Santo Dios y predicando en este día el coadjutor de la parroquia Sr. D. Antonio Lamas Lodos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 6'10 t.

Creese que volverán á reunirse mañana nuevamente los ministros en Consejo por ser necesario deliberar previamente lo que ha de someterse el domingo á la sanción de Su Magestad.

Nada se dice acerca de conferencias con el señor Sagasta.

Madrid 31, 6'30 t.

Ha sido muy visitado hoy el general Primo de Rivera que regresó de Andalucía.

Telegrafian de París diciendo que la colonia rusa ha celebrado con una brillante ceremonia religiosa el aniversario de la coronación del Czar.

Madrid 1, 1 m.

Está indicado el capitán de navío don José Lopez Seoane para la jefatura de la inspección marítima de ese departamento.

La "Gaceta," publica el Real decreto admitiendo la dimisión al señor Pacheco, de la dirección de Administración local.

Madrid 1, 1'25 m.

Grandes tempestades que descargaron en Francia han destruido por completo las cosechas en algunas regiones.

La lluvia torrencial fué tan pertinaz que se han registrado muchas inundaciones y son innumerables los animales que perecieron ahogados.

En Cheburgo se han sentido violentos terremotos, habiéndose hundido la iglesia de la Trinidad

Madrid 1, 2, 15 m.

Han celebrado anoche una íntima y prolongada conferencia los señores Martos y Lopez Dominguez, discutiendo los acuerdos del Gobierno que analizaron escrupulosamente

Después del análisis, convinieron de mutua conformidad mantener ambos su actitud de independencia, decididos á dar la batalla al Gobierno al reanudarse las sesiones, de persistir en apadrinar la conducta indecorosa de la mayoría.

Bolsa 4 por 100 interior 76'35.

Bolsa

Día 30 de Mayo

Madrid.—Interior perpétuo al 4 por 100 contado.	00'00
Fin de mes	76'25
Próximo	00'00
Exterior	00'00
Amortizable.	00'00
Cubas.	00'00
Banco de España.	00'00
Tabacos	00'00
Barcelona.—Interior	76'05
Exterior	78'40
París.	00'00

Imp. de Pita.—Sinfortiano Lopez, 142

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo. Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA TERCER TERCIO ACTIVO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de prendas de masita que durante dos años necesita el referido Tercio, se hace saber por medio del presente anuncio, para que las personas que deseen tomar parte en ella, puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del señor teniente coronel primer jefe del tercio expresado, calle de la Magdalena número 47, y asistir al acto de dicha subasta que tendrá lugar en la biblioteca del cuartel de Dolores de esta ciudad el día 18 del próximo mes de Junio á la una de la tarde.

Ferrol 29 de Mayo de 1889.—El capitán comisionado, Romon Delléll.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE LA CASA DE

VICTOR CASTRO Y LOPEZ (DE SARRIA)

que por su esmerada elaboración están considerados por lo mas superior y selecto que se conoce, se venden en Ferrol, en los acreditados establecimientos de don Andrés Ortega, don José Caramelo, don Manuel Lopez, don Pablo Costea y don Galo Liste.

Probad y os convencereis.

Las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las disposiciones del estomago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en las casas de D. José San Román y D. Manuel Pavin, Farmacéuticos.—Ferrol.

A la persona que haya encontrado un canario de plumas amarillas que se escapó de la jaula de una casa de la calle de Magdalena, se le gratificará si lo entrega en la Redacción de este periódico.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 3 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

La persona que haya perdido un relicario de la Santísima Virgen que fué encontrado el Jueves 30 en la Capilla de los Dolores, puede pasar á recogerlo al Colegio de la Marina de cuatro á seis de la tarde siempre que las señas que se den coincidan con dicha joya y previo el pago de este anuncio.

VENTA

El día 12 del actual á las once de la mañana tendrá lugar por ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y escribanía de don José de la Torre la venta en pública subasta del piso bajo de la casa número 2 de la calle de Galiano de esta población, propiedad de los herederos de Antonio Montero y su mujer María Antonia Saavedra, libre de cargas, tasado en 6.500 pesetas.

Dicho cuerpo bajo se compone de la casa propiamente dicha, patio, pozo de agua potable con levadero, cochiguera, bodega destinada á taller de herrería y una pequeña porción de solar al exterior de la misma, con perfectos títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha escribanía.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deben consignar previamente los rematantes en poder del escribano el 10 por 100 de la tasa.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

CARBONES INGLESES

En el almacén de la calle de María núm. 109, acaba de recibirse carbones ingleses de superior calidad.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes:

- Escogido para cocinas á 10 reales quintal.
- No escogido para buques y otros usos á 8 id.
- Menudo para fraguas á 6 id.
- Aglomerados clase superior á 10 id.
- Cok para fundición á 10 id.
- Idem para cocinas é industrias á 10 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona saldrá de este puerto del 2 al 3 de Junio el vapor español

RIVERA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez.—San Francisco, núm. 1.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

UNA CARIDAD

para la pobre Carmen á Pinida, que hace tres años se encuentra enferma, y no cuenta otro recurso que la limosna con que quieran favorecerla, Vive, Cárcel-Vieja, núm. 26, 2.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El día 21 saldrá del puerto de Coruña el vapor

VIZCAYA

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 25 de cada mes haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

Salidas de Cadiz el 20 de cada mes haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos expediciones empalman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 y de Vigo el 25 del corriente el vapor

ESPAÑA

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—E. de Guarda.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 27 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Pòo

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGÁN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal. — Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

RABAT

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 1 de cada mes para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por el vapor

MOGADOR

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 8 de Junio de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe diríjase á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

SASTR DE L. IRIGOYEN

7-REAL-67

engo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido un completo y variado surtido de géneros extranjeros y del reino para la temporada de verano.

En cuanto á precios módicos no hay quién compita con esta casa.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancias, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 6 principal.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL ELIXIR, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 litro 14/1, Litro 23/1.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

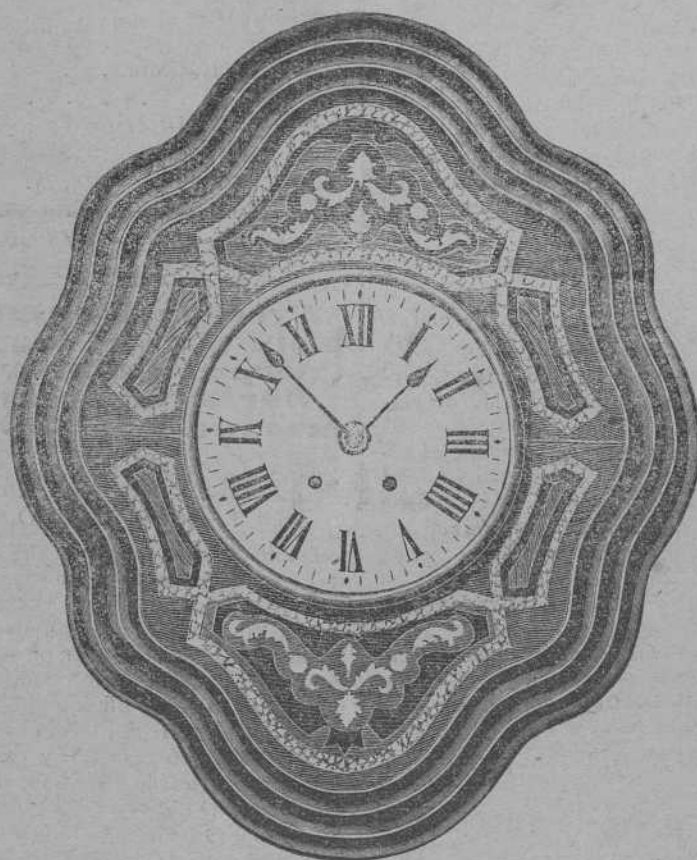
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA GINEBRA MANUFACTURAS SUIZAS MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

La Moda Elegante es el auxiliar precioso, el conserje discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, combinaciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por **La Moda Elegante** acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la necesidad de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.